INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 31 días del mes de Julio de 2012, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la Licitación Publica Nacional SBE N° 52/12 **"ADQUISICION DE ASIENTOS TIPO TANDEM PARA SALAS DE ESPERA DEL IPS"**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

El Departamento de Licitaciones por notificación, de fecha 27 de Junio de 2012, se designa la Comisión Evaluadora, integrados por los siguientes funcionarios: el Sr. Jorge Alcides Benítez Vera en representación de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, la Sra. Cynthia Celeste Cespedes Barrios en representación de la Dirección de Producción y Administración de Materiales, la Abog. Patricia Carolina Oviedo Roman en representación de la Dirección Jurídica de la Institución, la Lic. Emilce Diana Lovera Sequeira con Certificación de la DNCP y la Sra. Elizabeth Campuzano como Miembro Fijo de la Dependencia de la Dirección de Administración y Producción de Materiales.

1. ANTECEDENTES

Por Memorándum PR/DPM/Nº 048/2012 de fecha 20 de Febrero de 2012, la Dirección de Producción y Administración de Materiales, solicita la "ADQUISICION DE ASIENTOS TIPO TANDEM PARA SALAS DE ESPERA DEL IPS ".

Por Resolución Nº 037-009/12 de fecha 08 de Mayo de 2012, se Autoriza el llamado a la Licitación Publica Nacional SBE N° 52/12 **"ADQUISICION DE ASIENTOS TIPO TANDEM PARA SALAS DE ESPERA DEL IPS"**; y se Aprueba el Pliego de Bases y Condiciones disponiéndose su publicación a través del Sistema de Información de Contrataciones Publicas así como en la página Web del Instituto de Previsión Social, de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Por Memorándum DFI/DPR/PR2 Nº 002267/12 de fecha 30 de Marzo de 2012, el Departamento de Presupuesto informa sobre la disponibilidad presupuestaria y expide el

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Jorge Alcides Benitez Vera
Unidad Técnica de Contrataciones
D.G.B.S.

PATRICIA OVIEDO
ABOGADA
Mat. 15796

CDP Nº 879/2012 por el monto de Gs. 5.127.000.000.- (Guaraníes Cinco mil ciento veinte y siete millones) que afecta al Programa 2, Rubro 540 del Ejercicio Fiscal 2012. La contratación está prevista en el PAC con el ID Nº 240266.

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta Nº 52/12 de fecha 25 de Junio de 2012, siendo las 09:00 horas se ha procedido a la apertura de los sobres ofertas de las empresas que se presentaron al presente llamado de acuerdo al siguiente detalle:

1. VEGA S.A.: Según Planilla de Precios oferta por un monto de Gs 2.700.000.000.- (Guaranies Dos mil setecientos millones) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 120.000.000.- (Guaranies Ciento veinte millones). **Empresa Aseguradora:** ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS Nº de Póliza: 45.1508.0004274.0000.-

2. METAL MAD S.A.: Según Planilla de Precios oferta por un monto de Gs. 2.249.999.858.- (Guaranies Dos mil doscientos cuarenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil ochocientos cincuenta y ocho) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 150.000.000.- (Guaranies Ciento cincuenta millones). **Empresa Aseguradora:** ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS Nº de Póliza: 45.1508.0004276.0000.-

3. ENGINEERING S.A.: Según Planilla de Precios oferta por un monto de Gs. 2.149.999.946.- (Guaranies Dos mil ciento cuarenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos cuarenta y seis) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 135.000.000.- (Guaranies Ciento treinta y cinco millones). **Empresa Aseguradora**: EL COMERCIO PARAGUAYO Nº de Póliza: 1.1508.0007256.0000.-

4. NM DISEÑOS: Según Planilla de Precios oferta por un monto de Gs. 1.400.476.350.- (Guaranies Un mil cuatrocientos millones cuatrocientos setenta y seis mil trescientos cincuenta) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 51.000.000.- (Guaranies Cincuenta y un millones). Empresa Aseguradora: IMPERIO S.A. DE SEGUROS Nº de Póliza: 47.1501.013908.0000.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Jorge A. Benítez Vera
Unidad Técnica de Contrataciones
D.G.B.S.

PATRICIA OVIEDO
ABOGADA
Mat. 15796

5. ESTAMPAR S.A.: Según Planilla de Precios oferta por un monto de Gs. 3.999.999.696.- (Guaranies Tres mil novecientos noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil seiscientos noventa y seis) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 165.000.000.- (Guaranies Ciento sesenta y cinco millones). Empresa Aseguradora: ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS Nº de Póliza: 36.1508.0002472.0000.-

4. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL

CUADRO DE REQUISITOS SUSTANCIALES											
Nº de Orden	Documentos Sustanciales	VEGA S.A.		METAL MAD S.A.		ENGINEERING S.A.		NM DISEÑOS		ESTAMPAR S.A.	
		Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
1	Formulario de Presentación de la Oferta	X		X		X		X		X	
2	Formulario de Lista de Precios		X	X		X		X		X	
3	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	X		X		X		X		X	
4	Garantia de Mantenimiento de Oferta	X		X		X		X		X	
5	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	X		X		X		X		X	
6	Presentacion de Muestras		X	X		X		X		X	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Jorge Gabriel Vera
Unidad Técnica de Contrataciones
I.P.S.

PATRICIA OVIEDO
ABOGADA
Mat. 15796

5. CUADRO COMPRATIVO DE PRECIOS

A continuación se detalla la tabla comparativa de precios de acuerdo a la Lista de Precio presentadas por las empresas oferentes:

						VEGA S.A.			METAL - MAD S.A.			ENGINEERING S.A.			NN DISEÑOS			ESTAMPAR S.A.		
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Presentación	Cant.Minima	Cant.Maxima	Marca y Procedencia	Precio unitario	Precio Total IVA incluido	Marca y Procedencia	Precio unitario	Precio Total IVA incluido	Marca y Procedencia	Precio unitario	Precio Total IVA incluido	Marca y Procedencia	Precio unitario	Precio Total IVA incluido	Marca	Precio Unit.IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	56101504-005	Silla en Tandem de 3 lugares, para sala de espera	unidades	229	458	CAVALETI-BRASIL	1.484.107	679.721.006	METAL MAD-NACIONAL	1.500.001	687.000.458	ENGINEE RING-NACIONAL	1.498.537	686.329.946	NN DISEÑOS-NACIONAL	919.500	421.131.000	ULDERA-NACIONAL	2.100.006	961.802.748
2	56101504-005	Silla en Tandem de 5 lugares, para sala de espera	unidades	417	834	CAVALETI-BRASIL	2.422.397	2.020.279.098	METAL MAD-NACIONAL	1.874.100	1.562.999.400	ENGINEE RING-NACIONAL	1.755.000	1.463.670.000	NN DISEÑOS-NACIONAL	1.174.275	979.345.350	ULDERA-NACIONAL	3.642.922	3.038.196.948
TOTAL GENERAL CON IVA								2.700.000.104			2.249.999.858			2.149.999.946			1.400.476.350			3.999.999.696

PATRICIA DUARTE ABOGADA Mat. 15795

MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL
Jorge A. Benítez Vera
Unidad Técnica de Contrataciones
D.G.B.S.

6. DOCUMENTOS SOLICITADOS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN

La Comisión Evaluadora ha solicitado Documentos a las empresas :

METAL-MAD S.A.: 1- Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.

Respuesta: Envío el Documento.

ENGINEERING S.A.: 1- Catalogo Ilustrativo, anexos técnicos, folletos y textos complementarios en idiomas español.

2- Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social

Respuesta: Enviaron todos los Documentos

NN DISEÑOS: 1- Catalogo Ilustrativo, anexos técnicos, folletos y textos complementarios en idiomas español.

2- Copia Completa Autenticada del Balance Impositivo de los ejercicios fiscales 2010 y 2011.

3- Copia Autenticada Patente Municipal Vigente.

Respuesta: Enviaron todos los Documentos

7. INFORME JURIDICO

Verificadas las documentaciones presentadas en el acto de apertura de sobres conforme al Pliego de Bases y Condiciones, en la presente convocatoria se concluye cuanto sigue:

1- METAL-MAD S.A.:

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL:**

Con respecto a las documentaciones de carácter formal se ha observado que la firma oferente NO ha presentado la siguiente documentación que se detalla a Continuación:

a) Declaración jurada de poseer la capacidad de PRODUCCION en cantidad y tiempo solicitado.-

2- ESTAMPAR S.A.:

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL:**

Cumple con los requisitos establecidos en el P.BC., en concordancia con la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario.-

3- ENGINEERING S.A.E.C.C.O.:

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL:**

Cumple con los requisitos establecidos en el P.BC., en concordancia con la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario.-

Jorge L. Benítez Vera
Unidad Técnica de Contrataciones
D.G.B.S.

PATRICIA OVIEDO
ABOGADA
Mat. 15796

4- N M DE NELIDA MENDOZA.:

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL:**

Cumple con los requisitos establecidos en el P.BC., en concordancia con la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario.-

5- VEGA S.A.:

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL:**

No cumple con los requisitos sustanciales de la oferta, exigidos en el Art. 60 Numeral 2 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, que establece: "**Análisis.** La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: 1. Que la garantía de mantenimiento esté debidamente extendida; **2. El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado.** 3. Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados 4. Los documentos hayan sido debidamente firmados...".

Se puede observar en el Acta de Sesión Publica Virtual S.B.E. ID No240266 de fecha 20/06/2012, en la Sección de Mejores Lances de cada Proveedor por Item que el Oferente VEGA S.A. oferta por un total de GUARANIES DOS MIL SETECIENTOS MILLONES I.V.A. Incluido (Gs. **2.700.000.000).-**

Así mismo se puede observar en la **Lista de Precios de la Oferta Física** presentada por el Oferente **VEGA S.A.** que la cotización de la oferta correspondiente a los ítems 1 y 2 totaliza al **multiplicar** la **cantidad máxima por** el **precio unitario I.V.A. incluido** la suma de **GUARANIES DOS MIL SETECIENTOS MILLONES CIENTO CUATRO GUARANIES I.V.A Incluido (Gs. 2.700.000.104).-**

La RESOLUCIÓN DNCP N° 402/2012 de fecha 02 de marzo de 2012, POR LA CUAL SE DEROGA LA RESOLUCION DNCP No 936/09 Y SE APRUEBAN NORMAS COMPLEMENTARIAS AL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, dictada en base al Art. 3 de la Ley No 3439/07, el Art. 20 inc. e) de la Ley N° 2051/03, el Art. 44 del Decreto No 21.909/03 y el Decreto No 12453/08 por el cual se establece el Procedimiento para la Subasta a la Baja Electrónica, resuelve en su Art 4°: ***"...En la operación de la consignación de los nuevos precios unitarios a fin de encuadrarlos al precio final de la SBE, en ningún caso el Oferente podrá aumentar el precio cargado inicialmente en la etapa de Carga de Propuestas iniciales de cada Item..."*** Se adjunta una copia simple de la mencionada Resolución-

Por tanto, y en razón a que el documento **"LISTA DE PRECIOS DE LA OFERTA"** es de **CARÁCTER SUSTANCIAL,** se sugiere su descalificación.

8. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Las empresas que presentaron las muestras son las siguientes:

1. ENGINEERING

Jorge A. Benítez Vera
Unidad Técnica de Contrataciones
D.G.B.S.

PATRICIA OVIEDO
ABOGADA
Mat. 15795

2. NM Diseños de Nelida Mendoza
3. ESTAMPAR S.A
4. METAL-MAD SA

Conforme al Art. 28 de la **Ley 2051/03** de "Contrataciones Publicas" y lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones referente a las especificaciones técnicas, se presenta el siguiente detalle de cumplimiento de las mismas:

Ver cuadro 1 del anexo (Planilla de Evaluación)

Sometido el cuadro N° 2 (PLANILLA DE ESPECIFICACONES TECNICAS POR EMPRESA) a un análisis la misma arroja el siguiente resultado:

➢ **NM Diseños**, representa la oferta más económica, presenta muestras con las siguientes características.

La misma presenta muestras cuyas medidas no se ajustan a las EETT, en el **Ítem 1**: los caños del asiento son de de 1 ½" x 1.5 m/m mas finos a los requeridos (2" x 2 m/m s/ EETT).

Ítem 5: Presenta 1 sola pata de apoyo por cada metro de longitud del conjunto de sillas de 5 cuerpos (s/ EETT por cada metro de longitud del conjunto de sillas de 5 cuerpos se colocara dos patas de apoyo de 2" x 2 m/m).

Ítem 8: La densidad de la espuma en el respaldo de 21,79 kg. /m3 y en el asiento 20,28 kg./m3 (s/ EETT densidad de 35 kg/m3).

Item 14: presenta pintura a base liquida (s/EETT Pintura Eletrolítica o Eletrostática)

Los demás ítems, presenta conforme a lo establecido en las EETT.

➢ **ENGINERING**, que es la segunda oferta, presenta muestras con las siguientes características:

Ítem 5: Presenta 1 sola pata de apoyo por cada metro de longitud del conjunto de sillas de 5 cuerpos (s/ EETT por cada metro de longitud del conjunto de sillas de 5 cuerpos se colocara dos patas de apoyo de 2" x 2 m/m).

Ítem 6: Presenta asiento y respaldo con tejido algodón 100%.

Ítem 8: La densidad de la espuma en el respaldo de 20,37 kg./m3 y en el asiento 21,27 kg./m3, (s/ EETT 35 kg/m3).

Item 9: presenta madera terciada com 8m/m de espesor (s/ EETT El asiento estará apoyada sobre uma madera terciada de 10 m/m e espesor atornilladas a su base respectiva).
Item 14: presenta pintura a base liquida (s/EETT Pintura Eletrolítica o Eletrostática)
Los demás ítems, presenta conforme a lo establecido en las EETT.

➢ **METAL MAD S.A.**, tercer precio, presenta muestras con las siguientes caracteristicas,
Ítem 1: Presenta muestra cuya medida del caño frontal del asiento es de 2" x 1.6 m/m de espesor (s/ EETT Caño frontal de asiento de 2" de diámetro y 2m/m de espesor).
Ítem 5: Presenta 1 sola pata de apoyo por cada metro de longitud del conjunto de sillas de 5 cuerpos (s/ EETT por cada metro de longitud del conjunto de sillas de 5 cuerpos se colocara dos patas de apoyo de 2" x 2 m/m).

Los demás ítems, presenta conforme a lo establecido en las EETT.

- **ESTAMPAR S.A.**, cuarta oferta, presenta muestras con la siguiente característica.

Cumple con todos los ítems, conforme a lo establecido en las EETT.

Ver cuadro CUADRO Nº 2 del anexo (Planilla de Especificaciones Técnicas por empresa)

Por lo expuesto, y considerando lo precedentemente analizado en cuanto a las ESPECIFICACIONES TECNICAS, sugerimos la adjudicación a la empresa que reúna las mejores condiciones técnicas en cuanto a estructura se refiere.

En tal sentido, analizando los mismos, concluyo que la empresa que reúne las mejores condiciones técnicas y de estructura metálica, es la empresa ESTAMPAR SA.

CUADRO N° 1 PLANILLA DE EVALUACION

LPN 52/12 ADQUISICION DE ASIENTOS TIPO TANDEM PARA SALAS DE ESPERA DEL I.P.S.

ESPECIFICACIONES	NN DISEÑOS	ENGINERING S.A.	METALMAD	ESTAMPAR S.A.
1- Caño frontal del asiento de 2 " de diámetro y 2 mm de espesor	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
2- Caño posterior del asiento y los 2 caños travesaños del respaldero de 1,5 " de diámetro y 1,5 mm de espesor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3- Caño posterior de unión entre base y respaldero de 1" de diámetro y 1,6 mm de espesor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4- Por cada metro de longitud del conjunto de sillas de 3 cuerpos se colocara una pata de apoyo de 2" de diámetro y 2 mm de espesor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5- Por cada metro de longitud del conjunto de sillas de 5 cuerpos se colocara dos patas de apoyo de 2" de diámetro y 2 mm de espesor.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
6- Los asientos y respaldos serán de material exterior, tejido símil cuero calidad 100% algodón de color negro.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7- El respaldo llevara una impresión en calidad serigrafía al agua combinada con plastisol doble flog.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8- El apoyo será fabricado en espuma de poliuretano de 6cm de espesor con una densidad soft 35.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9- El asiento estará apoyada sobre una madera terciada de 10 mm de espesor atornilladas a su base respectiva.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10- El posa brazos será de una sola pieza, fabricada de planchuela de acero carbono de 2 x 1/8 " de diámetro y 4 mm de espesor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11- Las soldaduras serán por el sistema de aporte de alambre en atmosfera inerte de CO2.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12- Cada silla tándem dispondrá de pestañas de fijación en las patas que serán de planchuelas 7/8 " y 1/8 mm con perforaciones para tarugos de 12mm.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13- Cada silla tándem dispondrá de pestañas de fijación de respaldo y asientos planchuelas 5/8 " y 1/8 mm.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14- La estructura metálica será pintada con fondo anti-oxido de 1ra. calidad y terminación con pintura calidad electrolítica o electroestática de color gris perla.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15- Las medidas aproximadas serán para tándem de 3 asientos 1,8 mts de largo y para tándem de 5 asientos 2,94 mts de largo. Asientos: entre 0,5 a 0,55 mts. De largo por 0,40 a 0,43 mts. De ancho (fondo), medida interna descontando la planchuela o divisoria entre un asiento y otro.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Jorge A. Benítez Vera
Unidad Técnica de Contrataciones
D.G.B.S.

PATRICIA OVIEDO
ABOGADA
Mat. 15796

CUADRO N° 2 PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS POR EMPRESA
LPN 52/12 ADQUISICION DE ASIENTOS TIPO TANDEM PARA SALAS DE ESPERA DEL I.P.S.

ESPECIFICACIONES	NELIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI	ENGINERING S.A.	METALMAD	ESTAMPAR S.A.
1- Caño frontal del asiento de 2 " de diámetro y 2 mm de espesor	1 1/2 " x 1,5m/m	2 ´´ x 2 m/m	2´´ x 1,6 m/m	2´´ x 2 m/m
2- Caño posterior del asiento y los 2 caños travesaños del respaldero de 1,5 " de diámetro y 1,5 mm de espesor.	1 1/2 " x 1,5 m/m	1 1/2´´ x 2m/m	1 1/2 " x 1,5 m/m	1 1/2 " x 1,5 m/m
3- Caño posterior de unión entre base y respaldero de 1" de diámetro y 1,6 mm de espesor.	1" x 1,6 m/m	1´´ x 1,6mm	1´´ x 1,6mm	1´´ x 1,6mm
4- Por cada metro de longitud del conjunto de sillas de 3 cuerpos se colocara una pata de apoyo de 2" de diámetro y 2 mm de espesor.	2´´ x 2 m/m	2´´ x 2m/m	2" x 2 m/m	2´´ x 2m/m
5- Por cada metro de longitud del conjunto de sillas de 5 cuerpos se colocara dos patas de apoyo de 2" de diámetro y 2 mm de espesor.	2´´ x 2mm (cumple con las medidas pero presenta una sola pata de	2´´ x 2mm (cumple con las medidas pero presenta una sola pata de apoyo)	2´´ x 2mm (cumple con las medidas pero presenta una sola pata de apoyo)	2´´ x 2mm (tiene dos patas de apoyo por cada metro de longuitud)
6- Los asientos y respaldos serán de material exterior, tejido símil cuero calidad 100% algodón de color negro.	**asiento y respaldo :** espuma poliuretano 100 % Base 100% Algodón, acabado con resina sintetica	**asiento y respaldo :** espuma poliuretano 100 % tejido algodón 100%	**asiento y respaldo :** espuma poliuretano 100 % Base 100% Algodón, acabado con resina sintetica	**asiento y respaldo :** espuma poliuretano 100 % Base 100% Algodón, acabado con resina sintetica
7- El respaldo llevara una impresión en calidad serigrafia al agua combinada con plastisol doble flog.	cumple con las especificaciones	cumple con las especificaciones	cumple con las especificaciones	cumple con las especificaciones
8- El apoyo será fabricado en espuma de poliuretano de 6cm de espesor con una densidad soft 35.	**densidad de la espuma** respaldo 21,79 kg. /m3 asiento 20,28 kg. / m3	**densidad de la espuma** respaldo 20,37 kg. /m3 asiento 21,27 kg. / m3	**densidad de la espuma** respaldo 36,35 kg. /m3 asiento 36,99 kg. / m3	**densidad de la espuma** respaldo 35,88 kg. /m3 asiento 35,34 kg. / m3
9- El asiento estará apoyada sobre una madera terciada de 10 mm de espesor atornilladas a su base respectiva.	madera terciada de 10mm de espesor	madera terciada de 8 mm de espesor	madera terciada de 15 mm de espesor	madera terciada de 10 mm de espesor
10- El posa brazos será de una sola pieza, fabricada de planchuela de acero carbono de 2 x 1/8 " de diámetro y 4 mm de espesor.	2´´ x 1 /8 ´´	2´´ x 3 /16 ´´	2´´ x 3 /16 ´´ perforacion de 8,5 mm	2´´ x 3/16 m/m
11- Las soldaduras serán por el sistema de aporte de alambre en atmosfera inerte de CO2.	cumple con las especificaciones	cumple con las especificaciones	cumple con las especificaciones	cumple con las especificaciones
12- Cada silla tándem dispondrá de pestañas de fijación en las patas que serán de planchuelas 7/8 " y 1/8 mm con perforaciones para tarugos de 10mm	1" X 1/8 m/m perforacion de 10 mm	7/8" x 1,8 mm perforacion: 10,5 m/m	1" x 3/16 mm perforacion 8,5 mm	1 1/8´´ x 1/8´´
13- Cada silla tándem dispondrá de pestañas de fijación de respaldo y asientos planchuelas 5/8 " y 1/8 mm.	1" x 1/8 m/m	7/8" x 1,8 mm	3/4 ´´ x 1/8 "	5/8´´ x 1/8´´
14- La estructura metálica será pintada con fondo anti-oxido de 1ra. calidad y terminación con pintura calidad electrolítica o electroestática de color gris perla.	pintura a base liquida	pintura a base liquida	pintura electroestatica polvo	pintura electroestatica polvo texturizada
15- Las medidas aproximadas serán para tándem de 3 asientos 1,8 mts de largo y para tándem de 5 asientos 2,94 mts de largo. Asientos: entre 0,5 a 0,55 mts. De largo por 0,40 a 0,43 mts. De ancho (fondo), medida interna descontando la planchuela o divisoria entre un asiento y otro.	largo : 1,85 mts. Ancho: 0,5 mts. Alto : 0,85 mts. Peso : 30 ,42 kg.	largo : 1,8 mts. Ancho: 0,5 mts. Alto : 0,85 mts. Peso : 38 ,6 kg.	largo : 1,8 mts. Ancho: 0,5 mts. Alto : 0,85 mts. Peso : 35 ,85 kg.	largo : 1,8 mts. Ancho: 0,5 mts. Alto : 0,85 mts. Peso : 35 ,86 kg.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Jorge R. Benítez Vera
Unidad Técnica de Contrataciones
D.G.B.S.

PATRICIA OVIEDO
ABOGADA
Mat. 15796

09. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE CAPACIDAD FINANCIERA

CAPACIDAD FINANCIERA	VEGA S.A		METAL MAD S.A		ENGINEE-RING S.A		NM DISEÑOS		ESTAMPAR S.A.	
	Cum-ple	No Cum-ple	Cum-ple	No Cum-ple	Cum-ple	No Cum-ple	Cum-ple	No Cum-ple	Cum-ple	No Cum-ple
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. *Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años*	X		X		X		X		X	
Endeudamiento: pasivo total / activo total. *No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años*	X		X		X		X		X	
Rentabilidad : *Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al Capital no deberá ser negativo en promedio de los 2010 y 2011*	X		X		X		X		X	
Capital: *Las empresas o sociedades privadas,* ***deberán poseer un capital no inferior al 10 %*** *(diez por ciento) del monto total de la oferta, para actividades diversas no especificadas dentro del territorio nacional, lo cual será corroborado por medio del Balance General del último año, pudiendo (...)*	X		X		X		X		X	

10. RECOMENDACIÓNES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario.

La oferta presentada por la firma ESTAMPAR S.A., se encuentra calificado para ejecutar el contrato de manera satisfactoria según lo determinado en los análisis Jurídicos y Técnicos, con la sugerencia de adjudicación conforme al siguiente cuadro:

						ESTAMPAR S.A.		
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Presentación	Cant.Minima	Cant.Maxima	Marca	Precio Unit.IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	56101504-005	Silla en Tandem de 3 lugares, para sala de espera	unidades	229	458	ULDERA-NACIONAL	2.100.006	961.802.748
2	56101504-005	Silla en Tandem de 5 lugares, para sala de espera	unidades	417	834	ULDERA-NACIONAL	3.642.922	3.038.196.948
TOTAL GENERAL CON IVA INCLUIDO								**3.999.999.696**

SON: (Tres mil novecientos noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil seiscientos noventa) IVA Incluido.

Jorge A. Benítez Vera
Unidad Técnica de Contrataciones
D.G.B.S.

PATRICIA OVIEDO
ABOGADA
Mat. 15796

11. DISTRIBUCIÒN DE ADJUDICACIÒN POR RUBRO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Programa Presupuestario	Descripción de Programa Presupuestario	RUBRO	TOTAL ADJUDICADO
2	"Adquisición de Equipos de Oficina y Computación"	540	3.999.999.696

Total General Adjudicado IVA Incluido Gs. 3.999.999.696 (Tres mil novecientos noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil seiscientos noventa y seis).-

12. DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no encontrarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) Certificado de Cumplimiento Tributario.

Es nuestro informe.-

Cynthia Celeste Cespedes Barrios
Dirección de Producción y Administración de Materiales

Abog. Patricia Carolina Oviedo Roman
Dirección Jurídica

Jorge Alcides Benitez Vera
Dirección de Gestión de Bienes Y Servicios

Lic. Emilce Diana Lovera Sequeira
Con Certificación DNCP